

A un año de Misas en latín aún hay confusiones: Roma Aeterna

miércoles, 23 de julio de 2008

Felipe Monroy

Misas clandestinas, poca claridad en el significado de la celebración y hasta algunas reacciones negativas entre eruditos en la materia ha causado en un año de entrada en vigor del Motu Proprio “Summorum Pontificum” del papa Benedicto XVI dado en julio del 2007 y que ‘libera’ la forma extraordinaria de la Misa en lengua latina.

Para la asociación Roma Aeterna, miembro de la Federación Internacional Una Voce, asegura que la promulgación del motu proprio del Santo Padre logró “devolver la pax litúrgica a la Iglesia”.

Sin embargo, la asociación denuncia que en algunas diócesis desde la vigencia del motu proprio “se ha advertido la tendencia de algunos obispos y conferencias episcopales a arrogarse una autoridad que, en realidad, no les corresponde […] diócesis en las que se impone abusivamente el visto bueno del ordinario por sobre la decisión del párroco […] es claro que la libertad de éste se halla en la práctica muy mermada y mediatizada por la eventualidad –muy real- de represalias de parte de la curia diocesana en caso de obrar con independencia de ésta y, más aún, si el criterio dominante es adverso o por lo menos poco proclive al rito romano extraordinario”.

Esto ha generado que en algunas circunstancias “se opte por convertir la celebración según el Misal del beato Juan XXIII en un acto clandestino, catacumbal o de gueto, fijando horarios inverosímiles o inconvenientes o incluso relegándola a espacios inaccesibles a los fieles, es una clarísima contravención a lo que el Papa ha establecido y quiere que se observe”, calificó Roma Aeterna.

A pesar de las reacciones críticas de miembros de las comisiones litúrgicas del episcopado italiano y el español, los promotores de las ‘Misas en latín’ no dudan que a la fecha exista una confusión del significado histórico y cultural que el papa Benedicto XVI (legislador y jurista supremo de la Iglesia Católica) buscó con la publicación de “Summorum Pontificum”.

A través de un comunicado, Rodolfo Vargas Rubio, presidente de la asociación, aclara que no existen dos ritos romanos, sino sólo uno en dos formas: una ordinaria (fruto del Concilio Vaticano II) y la extraordinaria (cuyos orígenes datan desde la Misa gregoriana del siglo VI hasta las últimas innovaciones del papa Juan XXIII en 1962).

Roma Aeterna especifica que en diferentes informaciones se confunden los términos y llaman a la forma extraordinaria Misa tridentina o preconiliar sin ser esto preciso; además también hablan de un Misal de San Pío V o del beato Juan XIII sin conocer lo que ello significa. Por ello, se suman a la propuesta del Cardenal Darío Castrillón de llamar a la ‘Misa en latín’ simplemente ‘Misa gregoriana’ pues en el siglo VI yace el origen de la estructura y disposición fundamental de los ‘sacramentarios’.

La asociación, con múltiples vinculaciones con grupos en España (Barcelona, Sevilla, Madrid, Málaga y La Coruña) además de afiliados en otros países incluido México), asegura que en lo que respecta a España, la implementación del motu proprio Summorum Pontificum avanza “de modo desigual” según las diócesis, pero la tónica general es de progreso pues los sitios en los que se celebra la ‘Misa en latín’ se multiplican “a un ritmo que hace un año no se hubiera sospechado”.